



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Con motivo de una nueva celebración del día de la bandera, el próximo 20 de junio, la Escuela N° 143 "Ángel Vicente Peñaloza", de la localidad de Valle Azul, presentó, le fue aprobado y declarado de interés educativo por parte del Ministerio de Educación de la Provincia, el proyecto institucional denominado "Tiempo de Patria", consistente en la confección de la bandera más larga, bajo el lema "Manos unidas a un trozo de cielo".

Dicha actividad se realiza con el aporte de instituciones, vecinos de Valle Azul y de localidades vecinas. El proyecto mencionado tiene como objetivo brindar herramientas que posibiliten formar ciudadanos comprometidos con la sociedad, revalorizar los legados culturales a través de la integración, reflexión y participación activa de toda la comunidad, para "sentirse" parte de nuestra patria.

Por ello:

**Coautores:** Francisco Javier González, Cristina Liliana Uría.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés educativo, social y cultural el Proyecto Institucional "Tiempo de Patria", propuesto por la Escuela N° 143 "Ángel Vicente Peñaloza" de la localidad de Valle Azul, por el cual se confeccionará una bandera de aproximadamente 4.000 metros de longitud, proyecto a concretarse en esa localidad el día 20 de junio de 2015.

**Artículo 2°.-** De forma.